



**Acta de la Sesión ordinaria de la Comisión de Docencia celebrada el día 8 de noviembre de 2012.**

**- Asistentes:**

- Rafael E. Hidalgo Fernández
- Nicolás L. Fernández García
- José Luís Olivares Olmedilla
- Ángela Rojas Matas
- Arturo Gallego Segador
- Sofía de La Torre Mohedano
- Julio Salvador Lora Millán
- Laura López Burgos

El día 8 de noviembre de 2012, se reúnen los miembros de la Comisión de Docencia que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Subdirector de Ordenación Académica de la EPSC, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
2. Solicitud de matrícula a tiempo parcial
3. Prórrogas Proyectos Fin de Carrera
4. Adaptación Global del Plan 72 al plan 99
5. Solicitud de permanencia (año de gracia)
6. Actividad extraacadémica dentro del Programa Formativo Extracurricular de la EPSC
7. Estudio de los datos estadísticos de alumnos matriculados, presentados y aprobados de primer y segundo curso de las Ingenierías Técnicas en vías de extinción de la EPSC
8. Ruegos y preguntas.

Excusan su ausencia el profesor D. José García-Aznar Escudero por estar de baja por enfermedad y el alumno Julio Camacho Cañamón por estar en consulta médica.

Punto 1.

### **Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba.

Punto 2

### **Solicitud de matrícula a tiempo parcial.**

Se propone, para su aprobación en Junta de Escuela solicitud de matrícula a tiempo parcial de los alumnos:

- a) MARÍA DEL CARMEN CORREDOR HERNÁNDEZ, Graduado en Ingeniería Eléctrica, habiendo presentado contrato de trabajo en prácticas con la empresa GEOTERMIA INTEGRAL S.L.
- b) JOSÉ LUIS MARTÍN GARCÍA, Graduado en Ingeniería Eléctrica, habiendo presentado contrato de trabajo con la empresa AENA, Entidad Pública empresarial, aeropuertos españoles y navegación aérea.
- c) RAFAEL CORPAS PRIETO, Graduado en Ingeniería Eléctrica, habiendo presentado contrato de trabajo con la empresa ASEA BROWN BOVERI S.A.
- d) ABRAHAM JIMÉNEZ CANOVACA, Graduado en Ingeniería Eléctrica, habiendo presentado contrato laboral con la empresa CENTRO DEPORT PUERTA PALMA S.L.
- e) ALBERTO GARCÍA RIQUEL, Graduado en Ingeniería Mecánica, habiendo presentado contrato de trabajo con la empresa DECATHLON ESPAÑA, S.A.U.
- f) SANDRA CANTARERO LÓPEZ, Graduado en Ingeniería Electrónica, habiendo presentado contrato de trabajo con la empresa OFITEC INGENIERÍA Y CONTROL S.L.
- g) FRANCISCO JAVIER GARCÍA HERMAN, Graduado en Ingeniería Electrónica habiendo presentado informe médico.
- h) JAVIER ROMERO SÁNCHEZ, Graduado en Ingeniería Electrónica, habiendo presentado informe médico.

Conforme a las Normas de permanencia para los estudios de Grado de la UCO, en su artículo segundo apartado segundo: “Entre los criterios que regulan esta modalidad (a tiempo parcial) de matrícula podrán tenerse en cuenta entre otros: necesidades educativas especiales, trabajo, responsabilidades familiares, residencia, nota de acceso”.

La Comisión autoriza al Subdirector de Ordenación Académica de la EPSC por motivos de premura en los plazos, y para no estar constituyéndose diariamente hasta la próxima Junta de Escuela a elevar para su aprobación en Junta de Escuela tantas solicitudes como lleguen. Por lo que se propone para su aprobación la solicitud del alumno FRANCISCO LÓPEZ VILLEN, por simultaneidad de estudios de Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial y Graduado en Ingeniería Eléctrica en la que se solicita la matrícula a tiempo parcial en la titulación de Graduado en Ingeniería Eléctrica.

Punto 3.

### **Prórrogas Proyecto Fin de Carrera**

Se propone para su aprobación en Junta de Escuela la prórroga del plazo de presentación del proyecto fin de carrera hasta la convocatoria de septiembre de 2013, a petición de los alumnos:

- a) Jacobo Cuevas Montoro: “GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE FINAL DE ESTUDIOS”
- b) Diego Rafael Romero Jiménez: “DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL CMS A MEDIDA PARA EL SECTOR DE LA ABOGACÍA”. Esta petición llegó después de la fecha de la Comisión que autorizó al Subdirector de Ordenación Académica de la EPSC a elevar para su aprobación en Junta de Escuela tantas solicitudes como llegasen.

Punto 4.

### **Adaptación Global del Plan 72 al Plan 99**

Se propone para su aprobación en Junta de Escuela la adaptación del Plan 72 al Plan 99 del alumno RAMÓN HERNÁNDEZ LUCENA, con DNI 30543290<sup>a</sup>, quedándole pendiente 2 asignaturas y el Proyecto Fin de Carrera.

Punto 5.

### **Solicitud de permanencia (año de gracia)**

Se propone para su aprobación en Junta de Escuela las siguientes solicitudes de permanencia en el centro:

- a) RAFAEL CORPAS PRIETO, Graduado en Ingeniería Eléctrica.
- b) JUAN ALBERTO DURÁN CABALLERO, Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial.
- c) ANTONIO MAESTRE ROSA, Graduado en Ingeniería Informática.
- d) PABLO RODRÍGUEZ PAREJA, Graduado en Ingeniería Informática.
- e) JESÚS MANUEL PEINADO GUTIÉRREZ, Graduado en Ingeniería Informática.
- f) ALEJANDRO GÓMEZ CÁMER, Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial
- g) JUAN PABLO CÁRDENAS SALAS, Graduado en Ingeniería Eléctrica.
- h) JOSÉ ENRIQUE ORTEGA ORTEGA, Graduado en Ingeniería Informática.
- i) JOSÉ MANUEL QUERO MÁRQUEZ, Graduado en Ingeniería Informática.
- j) RAFAEL ÁNGEL CRESPO ARJONA, Graduado en Ingeniería Informática.
- k) ÁNGEL RODRÍGUEZ PÉREZ, Graduado en Ingeniería Informática.

Punto 6.

### **Actividad extraacadémica dentro del Programa Formativo Extracurricular de la EPSC**

Se proponen para su aprobación en Junta de Escuela la siguiente actividad extraacadémica dentro del Programa Formativo Extracurricular de la EPS:

“JORNADAS TÉCNICAS. EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN PARA DESHUMECTACIÓN”, cuyo director académico es D. Manuel Ruiz de Adana Santiago y la unidad proponente es el Área de Máquinas y Motores Térmicos del Departamento de Química Física y Termodinámica Aplicada.

Punto 7.

### **Estudio de los datos estadísticos de alumnos matriculados, presentados y aprobados de primer y segundo curso de las Ingenierías Técnicas en vías de extinción de la EPSC.**

Se estudian la tasa de alumnos aprobados en las titulaciones a extinguir en los tres últimos cursos escolares sin detectarse ninguna asignatura con datos negativos

Punto 8.

### **Ruegos y Preguntas.**

No hay ruegos y preguntas. De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

.....